



Oficina de Relaciones Interinstitucionales



PLAN ANUAL DE INTERNACIONALIZACIÓN

UPN-2022



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores



Dignificar lo público
Potenciar la universidad



1. Presentación

La Universidad Pedagógica Nacional, en su compromiso con la formación y la producción de conocimiento educativo, pedagógico y didáctico, propende desde su Proyecto Educativo Institucional – PEI por el afianzamiento del carácter nacional, intercultural e internacional de la Universidad, a través de las relaciones con instituciones pares, los proyectos colectivos y las interacciones con diversas culturas y contextos, así como la vinculación a redes académicas y culturales, acciones que conducentes al liderazgo pedagógica.

Para ello, la UPN ha venido incorporando la internacionalización como un proceso dinámico de transformación integral y transversal en sus funciones misionales desde una dimensión internacional e intercultural, mediante el relacionamiento con sus pares académicos y desarrollando acciones de cooperación tales como: movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores, el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, la realización de trabajos colaborativos, la conformación de redes internacionales, la formulación de programas de doble titulación, el reconocimiento de procesos de homologación, la inclusión en los planes de estudios de contenidos interculturales y del estudio de las problemáticas mundiales, la flexibilización del currículo, la difusión y socialización del saber producido, entre otros, tendientes a asumir los retos, desafíos y necesidades del contexto nacional, regional, local e internacional, derivados de la modernización y globalización y que favorezcan el reconocimiento nacional e internacional de la institución.

Es así como, en una sociedad cada vez más interconectada, la internacionalización potencia y proyecta las capacidades de interacción académica a través de su política educativa desde una perspectiva universal que amplía desde local a lo regional o internacional, para ello y a través del trabajo colectivo desde diferentes estamentos se busca propender por la proyección y el posicionamiento institucional líder en la formación de maestros, la calidad académica, el trabajo en red de la Universidad en términos de la regionalización, la globalización y la divulgación del conocimiento educativo, pedagógico y didáctico.

Bajo las consideraciones expuestas anteriormente, podemos indicar que la internacionalización tiene como propósito, entre otros:

- Fortalecer los procesos misionales de la Universidad y ampliar su incidencia en los ámbitos nacional e internacional.
- Contribuir en la formación integral de docentes y estudiantes.

- Promover la movilidad de docentes, estudiantes e investigadores.
- Permitir un mayor intercambio de experiencias, producción y socialización del conocimiento en el campo de la educación, la pedagogía y las didácticas.
- Articular la dimensión internacional e intercultural en el ejercicio y práctica de los programas académicos.
- Facilitar la adhesión y creación de redes académicas que favorezcan la proyección en el ámbito nacional e internacional.
- Participar en eventos nacionales e internacionales que debaten las políticas educativas en educación superior.
- Suscribir acuerdos de colaboración tendientes al desarrollo de proyectos y actividades de cooperación de orden internacional.
- Aportar en la formación de los futuros docentes con capacidades de actuación en contextos interculturales de distintos órdenes territoriales, favoreciendo su inserción un mundo globalizado.

Con el fin de reconocer las apuestas que, en los últimos años, ha adelantado la Universidad, en pro de mejorar la visibilidad nacional e internacional de la institución y dialogar también con los actuales avances que presentan los proyectos Internacionalización del Currículo y Política de Internacionalización, juntos consignados en el Eje 6. Universidad en Red Nacional e Internacional del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 “Educativa de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental”, se presenta a la comunidad el Plan Anual de Internacionalización 2022, documento que referencia la proyección institucional que a partir de las actualizaciones normativas para los procesos de autoevaluación, verificación y evaluación, para la obtención del registro calificación y la acreditación de alta calidad es requerido para los diferentes programas académicos.

2. Proyección de la internacionalización en la UPN 2022

Durante el año en curso, se orientarán los esfuerzos para potenciar el liderazgo de la Universidad Pedagógica Nacional como institución rectora de la formación y la producción de conocimiento en los campos de la educación, la pedagogía, las didácticas y las disciplinas asociadas, el fortalecimiento de los procesos misionales, la ampliación y afianzamiento de las relaciones interinstitucionales y todas aquellas acciones que posibiliten continuar posicionando a la UPN como referente internacional en la formación de educadores. En el marco del Eje 6. Universidad en Red Nacional e Internacional del PDI 2020-2024, y con el ánimo de articular los lazos de cooperación con diferentes actores locales, nacionales e internacionales, durante la presente vigencia, se adelantarán diferentes actividades agrupadas en 5 líneas de trabajo que demandan de la participación activa de la comunidad. Estas son: Institucionalización de la internacionalización, gestión de la movilidad, cooperación interinstitucional e internacional, difusión y proyección del saber y Multilingüismo.

LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. Institucionalización de la Internacionalización

Esta línea de trabajo está encaminada a promover acciones que posibiliten de manera reflexiva, crítica y situada, la consolidación y proyección institucional que la UPN ha venido construyendo en torno a la Internacionalización. Esto en consecuencia con el Proyecto Educativo Institucional (misión, visión y línea de acción Afianzamiento del carácter nacional, intercultural e internacional de la Universidad) y con los planteamientos recogidos en los PDI 2014-2019 y 2020-2024. Su propósito se instala en la búsqueda situada de mecanismos de respuesta a las actuales demandas y desafíos que plantea el contexto nacional, latinoamericano y mundial, a las universidades pedagógicas de la región.

Línea de Trabajo

Actividades

Institucionalización de la Internacionalización

Definición y socialización de los criterios para la proyección institucional de movilidad internacional de docentes y estudiantes 2022.

Consolidación y divulgación de la proyección institucional de movilidad docente internacional y registro de eventos institucionales e interinstitucionales 2022.

Consolidación y socialización del Plan Anual de Internacionalización de la UPN 2022.

Socialización y aprobación de la Política de Internacionalización para la UPN.

Establecimiento y socialización de los Lineamientos de Internacionalización del Currículo.

2.2. Gestión de la Movilidad

Tradicionalmente la movilidad ha constituido el eje del proceso de internacionalización de la educación superior. Contempla el desplazamiento de docentes, investigadores, directivos-académicos en representación de la Universidad y de estudiantes de pregrado y posgrado para participar en eventos académicos tales como seminarios, congresos, conferencias, reuniones, simposios, foros, coloquios, campeonatos, concursos, festivales (entre otros). Sin embargo, y en respuesta a las demandas del mundo contemporáneo a raíz de la conectividad, los dispositivos tecnológicos y comunicativos y las diversas situaciones de orden político y socioeducativo imperantes en la región y el mundo, el protagonismo de la movilidad académica como pilar del proceso de internacionalización, se ha desplazado y su misma práctica se ha diversificado.

Por medio de esta línea de trabajo se desarrollarán diferentes acciones que permitan sostener y/o ampliar la movilidad e intercambio académico de docentes, investigadores y estudiantes (entrantes y salientes) en actividades de carácter internacional en modalidad presencial o virtual, como mecanismo que contribuya en la formación integral de docentes y estudiantes, la inserción y relacionamiento en distintos contextos académicos y culturales.

Línea de
Trabajo

Actividades

Gestión de la Movilidad

Promoción y socialización de las convocatorias de movilidad nacional e internacional para los estudiantes, en modalidad virtual o presencial.

Desarrollo de cátedras reducir en modalidad virtual o presencial en colaboración con las instituciones vinculadas a la Red Educativa de Conocimiento y Acción Regional - REDUCAR.

Gestión y apoyo para la participación de docentes y estudiantes de la UPN en actividades y eventos académicos internacionales, en modalidad presencial o virtual.

Apoyo y gestión de la participación de docentes y estudiantes internacionales en los diferentes procesos académicos dados al interior de la UPN, en modalidad presencial o virtual.

Identificación y divulgación de oportunidades y becas en el ámbito internacional para estudiantes y profesores.

Fomento para la realización de proyectos de aprendizaje colaborativo internacional en línea, adscritos a espacios académicos de diferentes programas de la UPN.

Aplicación a programas y esquemas de movilidad que apoyen el desplazamiento de docentes y estudiantes (entrantes y salientes).

2.3. Cooperación interinstitucional e internacional

El ejercicio de la cooperación requiere del reconocimiento de las necesidades de relacionamiento que fortalecen la identidad y proyección institucional y de los programas académicos de la Universidad. Esta perspectiva concreta una necesaria transición de una visión individualizada -de docentes y estudiantes- frente a las acciones que promueve la internacionalización, hacia una académica e institucional, asignando protagonismo a sus procesos y los aportes alcanzados en los campos disciplinares o en el accionar situado, expandido, multiétnico e inclusivo de las unidades académicas de la Universidad.

Esta línea de trabajo sitúa la importancia del trabajo colaborativo y la articulación con distintos actores locales, nacionales e internacionales a través del desarrollo de acciones conjuntas, equitativas y solidarias que promueven el fortalecimiento académico, investigativo y la proyección social de la Universidad.

Línea de Trabajo	Actividades
Cooperación interinstitucional e internacional	Asesoría y acompañamiento a profesores y programas académicos relacionadas con el trámite de suscripción de convenios nacionales e internacionales.
	Identificación y publicación de convocatorias internacionales para el desarrollo de proyectos académicos y/o investigación cofinanciados.
	Socialización de las actividades académicas y de cooperación que promueven las asociaciones internacionales de las que la Universidad hace parte.
	Participación y asistencia de directivos o delegados en asambleas o reuniones, tanto en modalidad virtual como presencial, convocadas por organizaciones e instituciones nacionales e internacionales: UDUAL, ASCUN, AUIP, ICETEX, CLACSO, entre otras.
	Elaboración de una propuesta de procedimiento para la adhesión a redes y asociaciones.
	Establecimiento de relaciones de cooperación con distintas instituciones, embajadas o entidades que posibiliten el fortalecimiento de la internacionalización en la UPN.
	Participación en los encuentros y actividades que se desarrollen con las instituciones integrantes de la Red Educativa de Conocimiento y Acción Regional - REDUCAR y la Red SUE - Bogotá.

2.4. Difusión y proyección del saber

La Universidad ha consolidado dinámicas y propósitos diversos asociados a la difusión y proyección del saber como estrategia de internacionalización. Resultado de las acciones formativas, investigativas y de proyección social realizadas por distintos actores de la comunidad académica, esta línea de trabajo busca favorecer la creación, difusión y socialización de la producción académica e investigativa y de aquellos proyectos de asesoría o consultoría que se gestan en la Universidad.

En el reconocimiento del pensamiento y conocimiento que ha venido consolidando y posicionando la Universidad, y en la necesidad de su divulgación, se busca proyectar la difusión de los resultados y procesos que se adelantan al interior, con comunidades externas. Esto se promueve a través de la construcción colectiva de dichos conocimientos en proyectos con pares -docentes e investigadores- externos a la Universidad, y también en la promoción y consolidación de diversos espacios de debate, difusión y encuentros entre pares, tales como los eventos académicos, la formulación de proyectos de proyección social con cooperación internacional, y, de modo especial, en la publicación de investigaciones y sus resultados, en publicaciones especializadas o en formatos divulgativos.

Línea de Trabajo	Actividades
Difusión y proyección del saber	Apoyo para la realización de eventos y actividades académicos en modalidad virtual o presencial que potencien y consoliden lazos de cooperación nacionales, regionales e internacionales.
	Participación en plataformas y base de datos internacionales.
	Publicación de libros o artículos en revistas indexadas internacionales.
	Gestión para la realización de intercambios, estancias y pasantías de investigación en el ámbito internacional.
	Selección y conformación del grupo estudiantil de protocolo institucional encargado de acompañar, diseñar, difundir, transmitir y sistematizar las distintas prácticas de internacionalización -virtual y presencial- que se adelanta en la UPN.

Elaboración de estrategias que permitan visibilizar experiencias de movilidad académica internacional de docentes y estudiantes de la UPN.

Actualización permanente del minisitio de la ORI.

2.5. Multilingüismo

El multilingüismo es, junto con la movilidad académica, una de las estrategias pilares de la internacionalización. Potenciando la difusión y socialización de los resultados curriculares, de los avances investigativos y del saber educativo, pedagógico y didáctico producido en la Universidad, la UPN afirma su compromiso con el multilingüismo a través de programas y estrategias de enseñanza de una lengua extranjera en la formación de sus estudiantes y en la cualificación de sus docentes, esto para ampliar las posibilidades de interacción de su comunidad académica en contextos académicos internacionales.

El desarrollo de capacidades lingüísticas -orales, escritas y en lengua extranjera-, el proceso de poder aprender e incentivar el aprendizaje y el uso de idiomas distintos al español abre las posibilidades de acceso para la comprensión y debate de literatura actualizada, la interacción con pares de diversas regiones y culturas, y amplía los escenarios de desempeño profesional de la comunidad académica en general. Es por ello que la Universidad ha priorizado en el marco del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras, un seminario de formación que permite a estudiantes y docentes perfeccionar el dominio de una lengua extranjera.

Las actividades particulares definidas en esta línea de trabajo, para el año en curso, se exponen a continuación.

Línea de Trabajo

Actividades

Multilingüismo

Selección de los cursos y cupos de lenguas extranjeras para estudiantes y docentes de la UPN.

Preparación y realización de espacios académicos, impartidos en un idioma distinto al español.

Multilingüismo

Realización de cursos cortos en una lengua extranjera.

Bibliografía en otros idiomas utilizada y sugerida por los docentes en los cursos curriculares.

Participación en seminarios, congreso u otros eventos realizados en un idioma distinto al español.

Vinculación de académicos no nativos en el Campus (profesores o estudiantes de intercambio) a los cursos curriculares o extracurriculares.

Publicación en otro idioma en revistas internacionales.

3. Proyección de la movilidad docente y estudiantil y registro de Eventos Institucionales e Interinstitucionales 2022

La proyección de movilidad se rige bajo los **Criterios para la Proyección Institucional de Movilidad Internacional de docentes y estudiantes para el 2022**, definidos por el Comité de Internacionalización en consulta electrónica del 1 de febrero de 2022.

A continuación, y una vez revisada y ajustada por cada una de las Unidades Académicas, se presenta la proyección institucional de movilidad internacional de docentes UPN, invitados internacionales y el registro de eventos institucionales e interinstitucionales. La información detallada por facultades, podrá revisarse en el **Anexo N° 1** de este documento.

3.1. Movilidad Internacional Docente UPN

Facultad	Tipo de vinculación	Solicitudes proyectadas para la vigencia 2022	Con erogación	Sin erogación
Bellas Artes	Ocasional	12	10	2
Bellas Artes	Planta	1		
Ciencia y Tecnología	Ocasional	11	8	3
Ciencia y Tecnología	Planta	18	15	3
Doctorado	Planta	3	3	
Educación	Ocasional	2	2	
Educación	Planta	21	16	5
Educación Física	Ocasional	12	11	1
Educación Física	Planta	8	8	
Humanidades	Ocasional	17	16	1
Humanidades	Planta	10	7	3
IPN	Ocasional			
IPN	Planta	3	3	
Total por Facultades		118	99	19

3.2. Invitados Internacionales en la UPN

Facultad	N° de solicitudes 2022
Bellas Artes	11
Ciencia y Tecnología	23
Doctorado	5
Educación	10
Educación Física	12
Humanidades	8
IPN	
Total por Facultades	69

3.3. Eventos Institucionales e Interinstitucionales

Facultad	Solicitudes proyectadas 2022
Bellas Artes	7
Ciencia y Tecnología	15
Doctorado	5
Educación	7
Educación Física	8
Humanidades	5
IPN	
Total por Facultades	47

Se podrá gestionar la movilidad académica de directivos docentes en el marco de compromisos institucionales y estratégicos asociados al Sistema Universitario Estatal (SUE), REDUCAR, entre otros, que podrán ser presentados y justificados en debida forma ante el comité de internacionalización.

Finalmente, es importante aclarar que la proyección de movilidad internacional (saliente y entrante) estará sujeta a las disposiciones que emita la universidad, el gobierno nacional y los gobiernos internacionales en relación con el tránsito entre países, de acuerdo con las medidas sanitarias que se emitan entorno al COVID-19.

4. Recursos financieros para la internacionalización

La Universidad en su compromiso de fortalecer la participación de la comunidad en escenarios internacionales aprobó para la vigencia 2022 una apropiación de recursos por valor de \$647.465.107, incorporado en el proyecto de Inversión “Movilidad docente y estudiantil” y destinados para cumplir algunas de las acciones previstas en el presente Plan de Internacionalización. El detalle de las acciones y tiempos previstos para ello, puede revisarse en el **Anexo N° 2**.



Ángela Rocío Valderrama Díaz
Jefe de Oficina
oriupn@pedagogica.edu.co

Nelsy Zoraida Rodríguez
Asistente
nzrodriguez@pedagogica.edu.co

Carlos Galvis Riaño
Convenios, Redes y Asociaciones
conveniosupn@pedagogica.edu.co

Adriana Ariza Ardila
Movilidad Docente y Gestión Administrativa
movilidaddocentes@pedagogica.edu.co

Laura Camila Lara López
Movilidad Estudiantes
movilidadestudiantes@pedagogica.edu.co

Eliana Echeverría Aponte
Gestión de Eventos y Estrategias de Divulgación ORI
eventosupn@pedagogica.edu.co

☎ 594 1720

Edificio Administrativo,
Cra. 16A n.º 79-08, piso 4